

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8606**     *EUROMETALIK, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 52/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Marian Lazaroiu, contra la empresa Eurometalik, S.L., con CIF n.º B25533241, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 16 de marzo de 2010, auto por el que se declara la empresa en situación de insolvencia, por importe de 4.253,87.-euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral)

Lleida, 7 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100022971-1